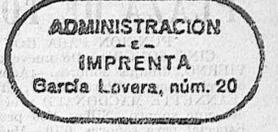


DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Nuestras charlas

EL VOTO A LA MUJER

El indiferentismo con que hasta ahora veía la mujer las cuestiones sociales ha desaparecido por completo al otorgársele derechos que nunca había logrado, despertando entre todas el deseo de intervenir en el mundo social para aportar anhelos de reivindicaciones morales y jurídicas.

Mas a pesar de ello, no todas opinan con relación al derecho de sufragio del mismo modo, y como son muchas y muy interesantes las opiniones que he recogido en mis frecuentes charlas con mujeres de valimiento, bueno será que escuchemos lo que acerca del voto dicen damas tan inteligentes como Libertad Blasco, la hija del inmortal y eximio novelista Blasco Ibáñez.

El voto de la mujer y la mujer, ha suscitado en mi me dice Libertad Blasco, profundas meditaciones; la República española, nos ha concedido el voto, terminando con ello las diferencias de castas. El hombre ha dejado de ser el amo y señor de los tiempos medievales para convertirse en el compañero. El temor y respeto al marido ha dejado de dominar en las esposas españolas.

¿Que le parecen a usted como se han atendido en la Constitución los derechos familiares?

—Que al concederse iguales derechos al hombre que a la mujer, los matrimonios solo perdurarán por amor, la estimación y la comprensión mutua. Ahora es cuando los hogares tendrán su verdadera significación. Hogar, calor, libro, pero firme y duradero, cenizas, bajo de ellas brasas ardientes el verdadero hogar ejemplo sano para los hijos, sin las vergonzosas desavenencias de muchos matrimonios a la antigua; igualdad en los derechos como en los deberes, en la responsabilidad como en el castigo.

¿Qué opina usted respecto al voto?

—El voto ya es nuestro, me dice Libertad Blasco un poco escéptica. En sus vivos ojos negros de mirada profundísima, advierto una ligera tristeza que no adivierto al principio a explicarme y con voz cálida, muy cálida, llena de aquel fogoso entusiasmo que animaba siempre en sus proyectos al autor de "La Bodega", continúa,—terminó la humillación de creernos seres tan incapaces que ni para intervenir en la vida política servíamos, pero yo creo que no estamos capacitadas para ejercer el derecho de sufragio. Mi negación no quiere decir que no estemos capacitadas intelectualmente, pero, ¿cuántas son las capacitadas? Diez mil, cincuenta mil, un millón si usted quiere, pero y las otras, las que se han servido siempre de las lágrimas para alcanzar del hombre cuanto querían y las de las deliciosas coquetías, ¿qué van a hacer esas pobres infelices? Esas, continúa, son un peligro para el porvenir de la mujer en España.

De esas me duelo mucho y me apuran esas pobres hembras de cabeza hueca, sin más idea que la de cazar marido, ¿qué saben ellas de política, ni de civilización, ni de progreso, ni de nada? Harán lo que mande el marido, el novio, el padre, el hermano; no tienen voluntad propia, son solo hembras supeditadas a la atracción del macho...

¿Cree usted que podrían evitarse los conflictos que usted augura para los hogares?

—Creo que la solución más sencilla para los conflictos que se avecinan — continúa diciendo la señora Blasco — es que la mujer no vote sino a la mujer. Cada partido que presente sus candidatas y de ese modo tendremos en el Parlamento nuestras representantes que defiendan nuestros derechos.

Y cuando la masa femenina, comprenda lo que significa el voto y adquiera el conocimiento de su valor, forme un criterio claro de su deber y de su responsabilidad y aprenda a encauzar su ideal firme y poderoso sin influencias de ninguna clase, entonces podremos unir nuestros votos, podremos aunar nuestros esfuerzos, hombres y mujeres para formar un Gobierno verdadero protector de la familia, que haga renacer el calor en los hogares donde hoy quedan cenizas solamente.

Concha Peña

(Abogada)

(Prohibida la reproducción)

NEVERAS de gran lujo y superior calidad a precios muy baratos. Almacenes de artículos de cocina de la Avenida de Canalejas, 9.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer las siguientes visitas:

Una comisión de obreros del Sindicato Asland, los alcaldes de Villanueva de Córdoba y Villa del Río, una comisión del Sindicato de la Edificación, otra de patronos y obreros de la aldea Santa Cruzita, una comisión de obreros agricultores, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Hornachuelos, una comisión de obreros de la Escuela de Veterinaria y el ingeniero director de la fábrica azucarera.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil señor González López manifestó ayer a los periodistas que había conferenciado con el ingeniero director de la fábrica azucarera, a fin de rogarle que todo el peonaje de obreros que utilice en el funcionamiento de dicha fábrica, esté incluido en el censo obrero de esta capital.

Añadió que el ingeniero le había prometido que todos los peones serán de Córdoba, advirtiéndole a la vez, que no tenía más remedio que traer algunos obreros especializados de Granada, para la buena marcha de los trabajos.

Para caminos vecinales

Ayer se recibió en el Gobierno civil el telegrama siguiente:

"Ministro de Obras Públicas a gobernador civil.—Respondo su telegrama significándole que día 2 actual se ha ordenado el libramiento de la consignación tercer trimestre para construcción caminos vecinales a que se refiere.—Salúdole."

El Jurado mixto de Industrias químicas

En una reunión celebrada en el Gobierno civil han sido nombrados los vocales de representación patronal del Jurado mixto de Industrias químicas, sección de Bateria. Como vocales efectivos don José Merle Carbonell, don Manuel Rodríguez Manso, don Francisco Solano Pérez y don Rafael de la Torre Berral y como suplentes don Benito Lozano Martínez, don Demetrio Camilo Carabaño, don Domingo Buitrago Rodríguez y don Francisco Segundo García López.

También han sido elegidos vocales patronos para la sección de jabonería del mismo Jurado como efectivos don José Luis de la Torre, don Rafael Gavilán Bravo, don Francisco Navas Buendía y don Enrique Alvarez Coronado y para suplentes don José Merle Carbonell, don Pablo Núñez, don Dionisio Alonso Delgado y don Rafael del Olmo Jurado.

Confitería "La Perla"

HELADOS PARA HOY

- Mantecado.
- Crema tostada.
- Crema de turrón.
- Leche merengada.
- Blanco y negro.
- Granizada de almendra.
- Granizada de limón.
- Granizada de café.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, contra José Navarro García, por el delito de hurto.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Castiella.

En la Sala segunda se verá la causa procedente del juzgado de Cabra, contra Mariano Porras Corpas, por el delito de resistencia.

La defensa y representación del procesado estarán a cargo del abogado señor Espina y del procurador señor Ramírez.

Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de Montoro incoó sumario por lesiones graves que sufrió la vecina de Villa del Río Dolores Polo Pedrajas, al ser arrollada por una camioneta.

El de Posadas por incendio de tres fanegas de tierra de pasto, de la finca La Veguilla, del término de Almodóvar del Río, propiedad de don Joaquín Natera Rodríguez.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Francisco Díaz Fernández, alcalde presidente del Ayuntamiento de Fuenle Palmera contra el párrafo tercero del artículo sexto del reglamento del cuerpo benéfico sanitario de dicha población, fecha 9 de Julio de 1927.

DEL AYUNTAMIENTO

Una nota de la alcaldía

Habiendo circulado infundados rumores sobre el contagio de varios casos de lepra en los baños del Guadalquivir, la alcaldía asesorada debidamente por los inspectores municipales de Sanidad se haya en la obligación de desmentir dichos rumores, llevando a la vez la tranquilidad al vecindario, máxime si se tiene en cuenta la documentada nota publicada en la Prensa por el inspector provincial de Sanidad, desmintiendo rotundamente esta alarmante versión.

Por tan razonados motivos, basados en los informes técnicos, la alcaldía espera del vecindario que no se haga eco de los falsos rumores circulados y concurra confiado a este lugar de esparcimiento veraniego.

Málaga y Córdoba

El alcalde hablando ayer con los periodistas les manifestó que había recibido del alcalde de Málaga el telegrama siguiente:

"En nombre de Málaga significo nuestro mayor agradecimiento visita ayer cordobesa motivando nuevos lazos de unión entre estas poblaciones hermanas deseando llegue momento para corresponder con nuestra visita. Alcalde."

La Colonia Escolar Marítima

Según se tiene anunciado, hoy a las diez de la mañana, en el salón de actos del Grupo Escolar Colón empezará el reconocimiento médico de las niñas cuya inclusión en la colonia escolar marítima ha sido solicitada del Ayuntamiento.

Serán citadas según el orden y clasificación de sus instancias y al reconocimiento solo asistirán los médicos de la Beneficencia municipal designados para practicar aquel servicio.

Mañana y en igual forma se tuará el reconocimiento de los niños cuyas familias también hayan solicitado la inclusión de aquellos en la colonia escolar organizada por el Ayuntamiento.

Los interesados asistirán sin más citación que esta que la alcaldía les reitera por el amable conducto de la Prensa.

Los perros callejeros

Con fecha 20 de Julio próximo pasado publicó la alcaldía un bando haciendo saber al vecindario la necesidad de proveer de bozales a los perros de su propiedad, así como adquirir la placa acreditativa de haber satisfecho el arbitrio correspondiente por tenencia de perros.

La alcaldía recuerda al vecindario dicha obligación, advirtiéndole al mismo tiempo que cuantos perros circulen por las calles desprovistos de bozal y placa numerada, serán recogidos y sacrificados en la Atarazana municipal, donde se abonará dos pesetas a la presentación de cada perro que circule sin los requisitos anteriormente expuestos.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Angel Borrachero Guerrero, por conducir un automóvil por la Avenida del Gran Capitán, en dirección opuesta a la indicada; de Carlos Leston por trasladar su domicilio careciendo de licencia; de Carlos Jodar García, por dedicarse su hijo a juegos molestos y peligrosos en la vía pública; de Francisco Duque Blanco, por usar una bicicleta de su propiedad careciendo de timbre.

El guardia número 101, dió cuenta de que Juan Jurado Rodríguez denunció a Concepción Castillo Barrios, por maltratar a la hija de aquel Josefa Jurado Cobos en la Plaza Mayor.

El 18, detuvo por riña y malos tratos a Joaquín Vázquez Cantero y Antonia Sánchez Navas.

El 102, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Espejo Mesa por haber atropellado en el paseo de la Victoria con una bicicleta, a Manuel Barceló García, sin causarle lesiones.

El 125, detuvo por escándalo a María Santos y Carmen Cantero Santos.

El 37, dió conocimiento de que el niño Francisco Bello López, fue curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de la propiedad de Antonio Castro Ayuso.

El 88, detuvo a Antonio Gómez López, a requerimiento de Francisco Caballero Torrico, como presunto autor de un hurto de 200 pesetas que sus trajeron a aquel en la Posada de San Antonio.

El 74, detuvo a José Romero Fernández, por intento de abusos deshonrosos.

EN LA CONFITERIA DE LA PERLA Y GRANJA ROYAL, SE VENDE LECHE ESTERILIZADA

SUSCRIPCION ABIERTA EN LA REDACCION DEL DIARIO DE CORDOBA PARA CONTRIBUIR A LA ADQUISICION DE UNA BANDERA CON DESTINO AL 18 TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL

Viva la Guardia civil, 1 peseta; Una cordobesa que aprecia a la Guardia civil, 1; Un estudiante, 1.

DE LA PROVINCIA

Por jugar a los prohibidos

La Guardia civil de San Sebastián de los Ballesteros ha detenido a Juan Requena Luna y siete individuos más que fueron sorprendidos jugando a los prohibidos en una taberna de dicho pueblo.

Hurto de maíz

En Palma del Río, la Guardia civil ha detenido a Antonio Almenara García, José Rivera Martín, Rafael Muñoz Barranco y Modesto Martín González, a quienes intervino cinco sacos de maíz hurtado en la finca Isla, de aquel término.

Declaraciones

para comerciantes individuales sujetos a la contribución de Utilidades Librería Luque, Gondomar, 9 y 11.

Servicios de la Guardia Civil

Resumen de los servicios prestados en esta provincia por la Guardia civil de la Comandancia de Caballería, durante el mes de Julio último:

- Delitos contra las personas y propiedades:
 - Por lesiones, 8.
 - Por otros varios, 18.
 - Por robos, 4.
 - Por hurtos, 54.
 - Por estafa, 2.
 - Total de detenidos, 84.

Captura de requisitorados: Por delitos comunes, 4. Total de detenidos, 4.

Denuncias: Por infracción de la ley de Caza y Pesca: 27.

Por infracción en las carreteras y carruajes, 56. Número de denuncias, 83.

Armas recogidas: De caza, 12. Pistolas, revólveres y otras armas de fuego, 2. Armas blancas, 2. Número de denuncias, 4.

Incendios: Ocurridos en fincas: Rústicas, 41. Urbana, 1. Importe de las pérdidas ocasionadas: Pesetas, 252.300. Casuales, 10. Intencionados, 5.

Servicio rural y forestal: Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 51.

Número de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 88. Total general: De denuncias, 226. De detenidos, 88.

Recompensas: Las gracias de S. E. el general director, 2.

Resumen de servicios rurales y forestales prestados durante el mismo mes: Denuncias

Por hurto de maderas y leña, 2. Por corta de árboles y leña, 32. Por extracción de frutos, 36. Por roturaciones, 1.

Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 51.

Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

Lanar, 105. Cabrio, 1.857. Vacuno, 55. Cerda, 322. Caballar, 4. Mular, 25. Asnal, 201.

Total de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 88.

Total de cabezas de ganado que pastaba sin autorización, 2.569.

HACIENDA

Corredor de Comercio

Don Pedro Moreno la Hoz, ha tomado posesión del cargo de Corredor de Comercio, de Cabra.

Cesantía

La Compañía Arrendataria de Contribuciones ha declarado cesante al auxiliar del recaudador de la zona de Córdoba don Juan Muñoz García.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

A BORDO DE UN BUQUE DE GUERRA, CELEBRARAN EN LA BAHIA DE SAN SEBASTIAN UNA CONFRENCIA LOS PRESIDENTES DE LAS REPUBLICAS DE FRANCIA Y ESPAÑA. UN EMPRESTITO DE CUATROCIENTOS MILLONES PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS ESCOLARES. EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid

A LA ENTRADA

EL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros se reunió esta mañana a las once y media en el palacio de la Presidencia.

Los periodistas preguntaron al ministro de Marina cuando emprendería su viaje a Santander el presidente de la República.

El señor Giral contestó que probablemente el sábado iniciaría su viaje el jefe del Estado.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

La nota oficiosa

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El Gobierno continuó el estudio del proyecto de ley estableciendo el Tribunal de Garantías constitucionales.

MARINA: Decreto autorizando la adquisición de dos mil cuatrocientas toneladas de carbón nacional, clase C.

Idem id. la adquisición de cuatro mil toneladas clase A.

HACIENDA: Distribución de fondos del mes.

Expedientes de trámite. Proyecto de ley autorizando al Gobierno para emitir un empréstito de cuatrocientos millones de pesetas en un plazo de ocho años a razón de cincuenta millones anuales como máximo con destino a la construcción de edificios escolares.

El empréstito no se lanzará al público pues lo absorberá totalmente el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas generales de Ahorro.

Decreto modificando el artículo de la ley del Timbre sobre el impuesto de viajeros, talones de mercancías y conocimientos de embarque.

DE TOROS

La actuación de Zurito en Madrid

He aquí el juicio crítico publicado en el periódico madrileño "Informaciones" de la actuación del torero cordobés Zurito en la plaza de la capital de España al presentarse por primera vez como matador de novillos, después de haber renunciado la alternativa.

El primer espada era Zurito, este hombre cordobés que, si bien no conoce todos los secretos del torero moderno, tiene un corazón grande y tiene vergüenza "pundonor" y lo que hay que tener". Y esto no es "música". Esta es la verdad, porque ya van quedando muy pocos toreros de la categoría profesional de Zurito, que ha renunciado a la alternativa y ha decidido, en plan de novillero, empezar a recorrer de nuevo el camino y conseguir de nuevo también, con su valor y su voluntad, el puesto que algún día tuvo.

En otra época—en aquellas épocas en que los toreros no se ponían fijador ni pensaban en sus cualidades fotogénicas y en las que los aficionados no "chanelaban" de línea, ni de estética, ni de tantas y tantas cosas que ahora se barajan—el cordobés hubiera sido gente.

Lo que antes privaba—la "estocá"—es lo que tiene en Zurito uno de sus más—y sus pocos—fieles ejecutantes. Ayer entró a matar a su primer novillo tres veces, y en las tres se "echó p' delante" como un hombre. Primero, un gran pinchazo; luego, media en lo alto, algo tendidilla, y después, una entera en las agujas. En los tres ataques Zurito escuchó palmas abundantes, que aumentaron al rematar descabellando el cordobés.

Con la capa, a este bravo toro, que fue ovacionado en el arrastre por la magnífica lidia que dió, Zurito toreó muy cerca de los pitones, y con la muleta cuajó una faena que, si bien no estuvo sobrada de florituras y preciosismos, fue valiente de veras. El toro—ya lo digo al empezar esta información—era bravo; pero tenía fuerza y genio. Había que estar valiente con él, y Zurito lo estuvo y hasta llegó a lograr algunos pases exce-

Provincias

SAN SEBASTIAN

Se celebrará una conferencia entre los presidentes de las Repúblicas francesa y española

San Sebastián. El ministro de Estado señor Zulueta, recibió esta mañana la visita de los embajadores de Francia, Italia y Alemania y al presidente de la Diputación vasca.

Después, el ministro recibió a los periodistas y les manifestó que probablemente mañana podría darles noticias de una entrevista que celebrarán en esta bahía, a bordo de un buque de guerra, los presidente de las Repúblicas de Francia y España.

CORUÑA

Los republicanos gallegos

Ferrol. Se ha celebrado la asamblea del partido republicano gallego.

Se acordó emprender una activa campaña autonómica e izquierdista. Fue designado presidente el exgobernador de Lugo don José López Sousa.

Un conflicto

Ferrol. En la carretera en construcción de Cesantes a esta ciudad, los obreros se han negado a pechar los jornales a razón de seis pesetas que había fijado el Ayuntamiento.

El alcalde ha ordenado al contratista que no readmita al trabajo a ninguno de los que se han negado a cobrar.

Se teme que con este motivo se produzca un grave conflicto.

Un mitin contra la guerra

Ferrol. Se ha celebrado un mitin socialista contra la guerra. Al acto asistió numeroso público. El orden fue completo.

lentes, entre ellos dos o tres ayudados "doblándose" bien con el bruto, un natural—y un molinete, este ceñidísimo.

En el cuarto, poco pudo hacer. No porque el novillo no tuviera la nobleza, la suavidad y la bravura que los demás, sino porque, muy blando de remos y cojo de la pata izquierda, se cayó al suelo varias veces. El público protestó de la cojera y la "anemia" del bicho y como el presidente no lo retiró al corral, le dirigieron al "usía" las "delicadezas" de rigor.

Total, que Zurito se limitó—lo único que cabía—a trastearle brevemente y a matarlo pronto.

Aún hemos de apuntar en la labor del cordobés un quite valentísimo a un picador—un coleo—en una caída al descubierta y algunos lances sencillos muy ajustados y toreros, que se premiaron con fuertes palmas.

Los amantes del toro "honrado" y, sobre todo, los amantes de la "estocá", verían de nuevo con gusto al valiente Zurito.

EL DOCTOR AGER

suspende su consulta de enfermedades de la Piel y Sífilis durante el mes de Agosto

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía Presidencia

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la modificación de la base tercera del concurso oposición para la provisión en propiedad de las plazas de administradores de los Cementerios de esta capital en el sentido de que los aspirantes que deseen tomar parte en mencionado concurso no podrán ser menores de veintidós años ni mayores de cincuenta se hace público a fin de que llegue a conocimiento de cuantas personas hayan de tomar parte en el mismo.

Córdoba 9 de Agosto de 1932.—El alcalde, Francisco de la Cruz.

Se acredita cada día más y es preferido por el consumidor, TOSTADOR PUERTO RICO, calle Sevilla, 5 y 7, teléfono 1070, donde se tuesta a la vista del público en moderno aparato.

PLAZA DE TOROS IDEAL CINEMA

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 10 DE AGOSTO DE 1932... CINE SONORO.—De nueve a una de la noche.—Formidable programa.—INVIerno, dibujos sonoros.—Acontecimiento sonoro! Grandioso reestreno de la opereta sonora "Paramount", titulada EL REY BAGABUNDO, interpretada por JEANNETTE MACDONALD y el formidable tenor DENNIS KING.—Obra maestra del cine sonoro.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'30.—Especial para señoras, 0'10.—Mañana jueves, formidable programa.—El viernes, PETIT CAFE otro gran éxito de Maurice Chevalier y de su bella esposa Ivoone Vallés.—El domingo: DE BOTE EN BOTE, producción sonora "Metro Goldwyn Mayer".—Parodia de EL PRISIDIO, hablada en español por STAN LAUREL y OLIVER HARDY.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—CINE SONORO.—Teléfonos: 1-7-5-0 y 2-6-9-1 Función para hoy miércoles 10 de Agosto de 1932.—A las ocho y diez y media de la noche.—UNICAS PROYECCIONES de la gran producción sonora "FOX", por Kay Johnson, Neil Hamilton y John Halliday, titulada EL ESPIA.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—Medias entradas para niños: Sillas, 0'50.—Gradas, 0'15.—Mañana, REESTRENO de la gran producción LA PRINCESA SE ENAMORA.

SALON SAN LORENZO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—El Teatro de las carz, bonitas COMPANIA DE COMEDIAS FERNAN GRACI.—Hoy miércoles 10 de Agosto de 1932.—A las diez y media de la noche.—REESTRENO de la graciosa comedia en tres actos, original de Carlos Arniches, LA DIOSA RIE.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las siete y media de la tarde.—Cinematógrafo Popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO

(En el local del Tennis, a veinte pasos del Gran Capitán). Empresa Cinaes Hoy miércoles 10 de Agosto de 1932.—De ocho y media a una de la noche.—Primero: La estupenda película ROBO LEGAL por BEBE DAMELS.—Segundo: A petición del público, reestreno de EL HOMBRE MALO, por ANTONIO MORENO, EN ESPAÑOL.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'40.

En honor de un cordobés

Por referirse a un cordobés, el diputado a Cortes por Sevilla don Federico Fernández Castillejo, con gusto reproducimos a continuación de un periódico de la capital vecina, la reseña del banquete en que ha sido obsequiado nuestro paisano en el pueblo de Olivares:

Como dijimos en nuestra edición anterior, el domingo tuvo lugar el acto de homenaje que el Ayuntamiento y pueblo de Olivares ofreció al diputado don Federico Fernández Castillejo, cuya brillante labor parlamentaria es de todos conocida.

El acto revistió verdadera importancia.

En el vecino pueblo se congregaron nutridas representaciones de Albaida, que dirige don Gerardo Ibáñez; de Salteras, por don Segundo Artillo y don Manuel Román Orden; de Villanueva del Ariscal, por don Antonio Silva; de Mairena del Alcor, por don Francisco Labrador López; de La Rinconada, por don Rafael Sánchez; de Gelves por don Manuel Chaves y de otros pueblos que no recordamos.

De Sevilla asistieron muchas y distinguidas personas, deseosas de testimoniarse al señor Fernández Castillejo la simpatía que su labor tiene ganada. Preliminar del agasajo de Olivares fue el vino de honor con que los señores de Silva obsequiaron en Villanueva al señor Fernández Castillejo a su paso por aquella villa. Autoridades y numerosísimo público fueron a ofrecer sus respetos a su eminente representante en Cortes. Los señores de Silva colmaron a todos de atenciones y gentilezas.

A la entrada del pueblo de Olivares, que aún luce sus galas de feria, esperaban al diputado una multitud y al frente de ella su Concejo en pleno y demás autoridades.

La notable banda de música de Salteras, que con tanto acierto dirige el señor Chico Morales, ejecutó el himno republicano.

A las nueve de la noche fue el banquete popular ofrecido al señor Fernández Castillejo.

El amplio local ofrecía un brillante aspecto.

Figuraban en el ágape doscientos comensales.

A la hora de los brindis, el secretario del Ayuntamiento, por enfermedad del popular alcalde de Olivares, ofreció el banquete, leyendo unas cuartillas, en que, con trazos muy certeros, hizo la semblanza del agasajado.

El señor Pedregal, por la Juventud Progresista, y el señor López Cuesta, vicepresidente del Comité provincial, pronunciaron elocuentes discursos.

Por último, el señor Fernández Castillejo, entre ininterrumpidas ovaciones, agradeció el homenaje en calurosas frases, que fueron una magnífica demostración más de su optimismo y su fe en los destinos de España y de la República.

El señor Fernández Castillejo recibió múltiples manifestaciones de entusiasmo, de simpatía y de adhesión.

El simpático pueblo de Olivares ha cerrado con este acto público sus tradicionales fiestas de las Nieves, siendo el festejo en extremo agradable.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA-PRESIDENCIA

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en vista de las razones de equidad que lo justifican, ha resuelto por acuerdo adoptado en sesión del día 11 del actual, con asistencia de las dos terceras partes de los señores concejales que integran la Corporación, modificar la clasificación de las calles de esta capital, contenida en el artículo 821 de las Ordenanzas municipales, en el sentido de que este precepto se entienda redactado para la sucesivo en los siguientes términos:

Artículo 821.—Las calles de la población se clasifican en tres órdenes para los efectos de las contribuciones, según la situación, anchura e importancia de las vías públicas.

Son calles de primer orden: Las de Aladrosos, Alonso de Burgos, Angel (plaza), Angel de Saavedra, Antonio Fernández Grilo (plaza), Avenida de América, Avenida de Canalejas, Avenida de Cervantes, Barroso, Barqueros, (calle Málaga), Benito Pérez Galdós, Braulio Laportilla, Capuchinas, Cementerio de San Miguel, Cementerio de San Nicolás, Claudio Marcelo, Concepción, Conde de Cárdenas, C. de Gondomar, Conde de Robledo, Constitución (plaza), Diario de Córdoba, Doce de Octubre, don Alonso de Aguilar, Duque de Hornachuelos, Eduardo Dato, Eduardo Lucena, Escudo, Estación de Córdoba y dependencias de los ferrocarriles de M. Z. A., Fermín Galán, Fernando de Córdoba, Fray Luis de Granada, García Lovera, Góngora, Gran Capitán, Jesús María, Joaquín Costa, José Zorrilla, Julio Burell, León Torrellas, Málaga, Mariana de Pineda, Marmol de Bañuelos y plaza, Marqués de Boil, Menéndez Pelayo, Morería, Nieto Alcalá Zamora, Pablo Iglesias, Pi y Margall, Quintero, Ramón y Cajal plaza, República (plaza), Reyes Católicos, Rodríguez Marín, Sagasta (plaza), Salvador (plaza), San Alvaro, San Felipe, San Juan (plaza), San Miguel (plaza), San Pablo, San Zeilo, San Nicolás, Sevilla y plaza, Torre de San Nicolás, Tundidores, Valdés Leal, Valladolid, Victoria (paseo lado Este), Victoriano Rivera.

Son calles de segundo orden: Afiliados, Aguayos (plaza), Alfaro, Almagra, Amador de los Ríos, Ambrosio de Morales, Angel Avilés, Angel de Torres, Antonio del Castillo, Arfe, Argote, Arguñán, Armas, Arroyo de San Andrés, Avenida de Medina Azahara, Azoñicas, Bailío, Barreiros (calleja), Beattillas, Benavente (plaza), Blanco Belmonte, Buen Pastor, Buen Suceso, Cabezas, Cabrera, Cañas (plaza), Caño, Capuchinos, Carbonell y Morand, Cardenal Herrero, Cardenal Toledo, Carrillos (plaza), Céspedes, Colón (plaza), Concha (plaza), Conde de Arenales, Conde y Luque, Conde de Priego, Conde de Torres Cabrera, Cruz del Rastro, Cuesta de Luján, Cuarto, Cuatro Esquinas, Chirinos, Deanes, Diego Méndez, Doblas (calle y plaza), Domingo Muñoz, Don Góme (plaza), Don Rodrigo, Duque de la Victoria, Emilio Castelar, Encarnación, Enrique Redel, Fernán Pérez de Oliva, Fernando Colón, Fitero, Fray Diego de Cádiz, Fuenseca, Francisco del Rosal, García Hernández, González Ximénez de Quesada, Gonzalo de Ayora, Gutiérrez de los Ríos, Heredia, Hermanos López, Diéguez, Herrador (calleja en San Alvaro), Horno de la Trinidad, Imágenes, Isabel Lusa, Jerónimo Páez, Juan de Mena, Juan Rufio, Juan Valera, Judería, Leiva Aguilar, Leopoldo de Austria, Lope de Hoces, Lucano, Maese Luis, Magistral González Francés, Manuel de Arjona, Mateo Inurria, Mayor de Sta. Marina, Miraflones, Montemayor, Munda, Muñoz Capilla, Naranjo, Niño Perdido, Olmillo, Orive (plaza), Osario, Osio, Pabellones del Paseo de las Margaritas, Pan y Conejo, Parras, Pastores, Pedro López, Pérez de Castro, Pineda, Pintor Bermejo, Pompeyos, Portillo, Potro (plaza), Pretorio, Puerta de Almodóvar, Puerta del Rincón, Ramirez de Arellano, Ramirez de las Casas Deza, Realejo, Relejo, Rejas de Don Góme, Rey Heredia, Romero Barros, Rodríguez Sánchez, San Agustín (plaza y Compás),

San Andrés, San Bartolomé, San Eugenio, San Fernando, San Francisco, San Juanes, San Pedro (plaza), Sánchez de Feria, Sánchez Peña, Santa Catalina, Santa Isabel, Santa María de Gracia, Santa Marta, Santa Victoria (plaza), Tambor (plaza), Teniente Albornoz, Teniente Hoces, Teniente Carbonell, Tejón y Marín, Tesoro, Toril, Torrijos, Travesía de la Ribera, Travesía de Méndez, Trinidad (plaza), Triunfo, Uceda, Valde lasgranadas, Velazquez Bosco, Victoria (paseo lado Oeste), Villalones, Virrey Caballero Góngora, Vizconde de Miranda, Yeso.

Son calles de tercer orden las no expresadas anteriormente.

Lo que de conformidad con lo que dispone el artículo 1.014 de las referidas ordenanzas se anuncia al público a fin de que durante el término de diez días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia puedan los vecinos a quienes interese interponer contra la reforma acordada las reclamaciones que a su derecho con vengan.

Córdoba 9 de Agosto de 1932.

DESAPARICION DE UN ANCIANO

Ayer tuvimos noticias de un suceso extraño y misterioso.

El día 31 de Mayo último vino a Córdoba el vecino de Fuente Tójar don Antonio Sánchez Sicilia, anciano de 77 años, con objeto de cancelar o renovar una operación de crédito pendiente, para lo cual fue llamado por don Francisco del Río.

Efectuó el viaje en un autobús de la Compañía Alsina y a poco de llegar a esta capital trabó conversación con un individuo, cuyo nombre y apellidos se ignoran que, según dijo, era natural y vecino de Valladolid y se hacía pasar por tratante de ganado.

Con este sujeto estuvo el señor Sánchez Sicilia toda la tarde y con él pernoctó en la casa número 41 de la Plaza Mayor, en vez de hospedarse, como acostumbraba siempre que venía a nuestra ciudad, en el Hotel de las Cuatro Naciones.

En la mañana siguiente, primero de Junio, pagó la cama en la casa donde dormiera y se marchó diciendo que a las pocas horas saldría para Priego.

A las diez de la mañana estuvo en el Café de La Perla con Manuel Marín, chófer que prestó sus servicios en casa de un hijo del anciano. A las diez y media abandonó el café para ir a visitar a don Francisco del Río conviéndole con el chófer en que las once y media le aguardara en el citado café.

Desde este momento no ha vuelto a saberse de don Antonio Sánchez Sicilia, que ni visitó al señor del Río ni volvió al Café de La Perla.

Los hijos del anciano, alarmados por la ausencia de éste, vinieron a Córdoba en los primeros días de Junio y formularon la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia, sin que hasta ahora raya surtido efecto alguno.

La desaparición del señor Sánchez Sicilia ha producido honda impresión en Fuente Tójar, donde era generalmente estimado.

En diversas ocasiones ejerció el cargo de alcalde de dicho pueblo.

Los hijos de dicho señor temen que haya sido víctima de un asesinato, que tuviera por móvil el robo, pues su padre efectuaba frecuentes viajes, siendo portador de sumas de importancia para invertir las en negocios.

Desechan la idea de que se haya suicidado, pues gozaba de perfecta salud, de posición desahogada y no tenía contrariedades que pudieran inducirle a atentar contra su vida.

Esperamos que las autoridades y sus agentes realizarán toda clase de trabajos e indagaciones para esclarecer este misterioso suceso y hacer desaparecer la horrible incertidumbre que tortura a los hijos del señor Sánchez Sicilia.

El incendio de ayer

Ayer, próximamente a las dos de la tarde, se declaró un incendio en la casa número 39 de la calle de San Basilio, propiedad de Antonio Trujillo.

El fuego se inició en un colgadizo que había en el patio y fue casual.

Inmediatamente avisó al Parque de Bomberos y momentos después se personó en el lugar del suceso el equipo de guardia al mando del jefe del Cuerpo don Lorenzo Gollonet con el material necesario.

Los bomberos lograron extinguir el fuego con extraordinaria rapidez, antes que se propagara a las demás dependencias del edificio.

El colgadizo quedó totalmente destruido y el valor de las pérdidas es de escasa consideración.

En la casa donde se registró el siniestro se personaron el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos y los tenientes de alcalde don Pablo Troyano y don José Siles.

NOTAS DE SOCIEDAD

—Ayer sufrió una congestión cerebral el depositario pagador de Hacienda don Manuel la Rosa. Su estado es grave. Lo sentimos y le deseamos rápido y total restablecimiento.

Reunión importante

Anoche celebró una interesante reunión la Agrupación provincial de propietarios de fincas rústicas bajo la presidencia de don Angel Suárez Varela y con asistencia de la mayoría de los vocales que integran el Comité de esta provincia.

Entre los acuerdos adoptados, todos ellos por unanimidad, figuran los siguientes:

Quedar enterada de la invitación que dirige la Agrupación Central invitando a la Asamblea magna que habrá de tener efecto en Madrid el 12 del que rige a las once de su mañana, en su domicilio social (Santa Catalina, 5, Madrid), para tratar de los recursos de defensa que puedan emplearse dentro de las leyes contra la campaña que se intenta, por incompresión de espíritus egoístas, contra los intereses de esta importantísima rama de la riqueza del país, resolviéndose por aclamación designar al presidente de esta filial para que, acompañado de los vocales que el mismo elija, así como de los socios que a bien tengan incorporarse, tanto de la capital como de la provincia, se traslade a Madrid para asistir al acto, cooperando a los fines a que se encamina la labor asidua y vigorosa de la citada Agrupación.

Después trataron los reunidos de la propaganda que debe realizarse en los pueblos de esta provincia para acrecentar el número de asociados, aceptándose unánimemente las proposiciones que en este orden formuló el vocal marqués de Boil.

Se designó al presidente del Comité provincial señor Suárez Varela para que en nombre de este organismo concurre con una comisión de su seno, a la reunión que en el día de mañana habrá de celebrarse en Córdoba, la Federación provincial de Asociaciones agrícolas, llevando la voz de esta Agrupación.

El vocal señor Cortés Pujadas trató con alguna extensión y con acierto insuperable del régimen económico que debía establecerse y otros pormenores de orden interior, quedando aceptadas, por estimarlas de utilidad práctica, las indicaciones que adujo el señor Varo Repiso. Y después de un breve pero elocuente discurso del señor Suárez Varela, examinando la labor de la Agrupación, que con el concurso perseverante y patriótico de los elementos directivos, entre los que se distingue el eximio y cultísimo abogado don Adolfo Rodríguez Jurado de la Hera, organizador de los Comités de Andalucía, viene realizándose, levantóse la sesión, en la que se había cristalizado el entusiasmo y el anhelo nobilísimo de los reunidos con protesta de proseguir la campaña que demandan en estas circunstancias la defensa de los intereses del país.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Lorenzo, diácono, mártir de Roma y natural de Córdoba. Mañana: San Tiburcio y Santa Susana, virgen y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, costeado por don Juan Bautista Espejo, en sufragio de su esposa doña Concepción Luanco. Mañana, en la misma iglesia.

En San Lorenzo

Hoy, a las diez de la mañana, fiesta solemne en honor de su Titular. Predicará el director del Colegio Salesiano don Alejandro Yun.

En el Cister

Mañana, a las siete, se celebrará solemne misa cantada en honor de la Santa Espina, una de las 72 que componían la corona de Nuestro Divino Redentor, que se venera en esta iglesia.

Terminada la misa se dará a besar dicha reliquia y se expondrá a la adoración de los fieles.

En San Pablo

Mes del Corazón de María. Todos los días, como en años anteriores, se hace el ejercicio del mes del I. Corazón de María por la mañana en la misa de seis y media y los días festivos en la de las seis.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ. Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillas). Teléfono 2558. Plato del día: Conejo a la castellana.

RESTAURANT BRUZO. Gondomar núm. 2. (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas. Plato del día: Bistek a lo rossini.

GRANDES ALMACENES de batería de cocina y productos esmaltados. Venta al por MAYOR Y MENOR. Gran surtido en toda clase de artículos de cocina. AVENIDA DE CANALEJAS, 9.

Importación de todas procedencias. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos. ALMACEN DE OLONIALES. Avenida de Cervantes, 24.

Viuda de Valentín García del Campo. No hagan compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esta casa. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

Teatros, cines, deportes

EN EL CALDERON

En el teatro de Calderón se está exhibiendo una vez más la mejor obra de la temporada titulada "Luisa Fernanda". Esta obra fue estrenada en el citado teatro, teniendo que pasar al de Fuencarral por el enorme gentío que acudía a presenciarla. Después volvió al Calderón, llevando unos centenares de representaciones.

Se destacan los grandes cantantes María Badía, Laura Nieto, Arregui Almodóvar.

"Luisa Fernanda" y "Las Leandras" son las únicas obras que durante la temporada pasada y ésta han hecho que en los teatros donde se representaban se vieran abarrotados de público.

Se está poniendo las "botas" la Compañía de "Luisa Fernanda", como hace ya tiempo se las puso la Gámez, con la popular revista "Las Leandras".

"MISS MADRID", EN EL FUENCARRAL

En el popular teatro de Fuencarral se está representando la revista "Las meninas". Asistieron "Miss Madrid 1932" y las nuevas bellezas de cada uno de los distritos de la villa del Oso y del Madrid.

"Las mises" fueron constantemente ovacionadas, mientras tanto a los autores se les premiaba con unas palmitas. ¡Qué obra!

Esta fiesta fue en elogio de la mujer madrileña.

¡QUE FRESCO!

En el cine de San Carlos está actuando el popular y gracioso "Ramper" con su formidable orquesta. Ni que decir tiene los lleros que hay todas las tarde y noches.

Da gusto estar en este Salón, por la instalación de un aparato. Se trata del de refrigeración, haciendo bastante fresquito. Con decirnos que hay muchas veces que abrigarse...

Pero tenéis que tener en cuenta, simpáticos lectores, que hace demasiado fresco.

¿Sabeis por qué? Pues, porque está "Ramper"...

EN EL ALKAZAR

En el cine Alkazar (antes teatro) ha sido estrenada hace pocos días la cinta sonora titulada "¡Piernas arriba!", obteniendo un éxito, por su presentación y sonoridad. El público que acude a ver esta cinta, al salir del espectáculo, parece que tiene el baile de San Vito.

¡Cómo que salen bailando los "fox" que han oído durante la proyección de la cinta...

¡COMO COPIAMOS!

Estos días, paseando por la calle de Alcalá, me díctan un programa del cine de la Opera (antes Real Cinema), en el que decía: "En breve se inaugurará la sala de espectáculos con un nuevo aparato de refrigeración. Único en España." ¡Qué cinismo tienen! Ya digo anteriormente que el cine San Carlos ya lo tiene instalado desde hace bastante tiempo.

El programa dice también que el aparato es de cien caballos y que ha costado más de medio millón de pesetas. No me causa extrañeza, ya que el mejor día vamos a los caballos desbocados y, entonces, en vez de cine resultaría un hipódromo...

LA EXCURSION DEL MADRID

La excursión que ha llevado a cabo el Madrid F. a Canarias no ha satisfecho a los aficionados madrileños, ya que cuando ganaba era por la mínima diferencia. Me parece que este equipo tiene bastante desgracia, porque a pesar de estar adquiriendo cada vez más jugadores, y de los buenos, no ha conseguido triunfar por buen margen a los canarios, mientras que éstos vencían, claro está, con alguna dificultad, al equipo merengue. Pero el Madrid, a pesar de haber empatado, perdido o ganado por la mínima diferencia, ha desarrollado un juego mejor que el de los contrarios. Pronto regresarán a la capital a descansar, pues bien merecido lo tienen.

Madrid. Arturo Franco. (Prohibida la reproducción)

GACETILLAS

Certamen de la Banda de música. Con motivo de la feria de Jaén se celebrará el día 15 del actual un certamen provincial de Bandas de música en la plaza de toros.

Para este certamen y para el que ha de celebrarse en Martos el día 25 ha sido nombrado presidente de ambos tribunales el director de nuestra Banda municipal, maestro Gómez Camarero.

Un matrimonio intoxicado

Ayer sintiéronse repentinamente enfermos Agustín Expósito Camacho, de 25 años, y su esposa Francisca Bojollo Gutiérrez, de 27, que habitan en la calle Rinconada de San Antonio, número 17.

Reconocidos en la Casa Central de Socorro, los médicos les apreciaron una intoxicación de origen alimenticio, siendo calificado el estado de los enfermos de pronóstico reservado.

Aquellos dijeron que no sabían a qué atribuir la intoxicación, pues sólo habían comido cocido y melón.

Una mujer con quemaduras

En Almodóvar del Río, ocurrió ayer un sensible suceso.

La vecina de dicho pueblo Carmen Navarro Pérez, de 34 años, hallándose dedicada a las faenas domésticas, en su domicilio, calle de Carretero sin número, tuvo la desgracia de que se le vertiera encima un recipiente con agua hirviendo la cual le produjo quemaduras de segundo grado en ambas manos.

Carmen vino a Córdoba para ser curada en la Casa de Socorro, donde calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

Un incendio

En las fincas "La Jarilla y Las Cuevas del término municipal de Córdoba, se declaró un violento incendio que destruyó en cada una los pastos de doce fanegas de tierra.

El incendio fue casual. Se ignora la cuantía de las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

Una aclaración

En el extracto publicado en nuestro número anterior de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se deslizo una errata a consecuencia de la cual decíase que el señor Troyano hizo constar que no volvería a entrar en el Ayuntamiento si persistían los cachecos, habiendo sido el autor de tal manifestación el señor Anguano.

Aproveche los precios especiales que del 8 al 31 de Agosto harán los

ALMACENES SANCHEZ en infinidad de artículos, soldados con motivo de haber terminado su balance. Exposición permanente de retales a mitad de precio en los mismos días, con el 25 por 100 de descuento al efectuar su compra

De viaje

Don Manuel García Berral ha marchado a los más importantes centros fabriles para efectuar compras con destino a los Almacenes Hierro Aragón y a las Pañerías Inglesas.

Una riña

En la casa número 7 de la calle del Lindo, riñeron ayer y se maltrataron de obra dos mujeres, resultando lesionada una de ellas llamada Manuela Vargas Criado, de 54 años.

Recibió asistencia facultativa en la clínica municipal de la calle de Góngora, donde le apreciaron una herida contusa leve en la región parietal izquierda.

La bestia humana

Francisco Ponferrada Alcántara, formuló ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, contra Lino Martínez Díaz, por haber penetrado en el domicilio del denunciante, calle de Santa María de Gracia, número 107, intentando abusar de una hija suya de ocho años de edad, llamada Josefa Ponferrada Alcaide.

Herido por un automóvil

En la plaza de la República, un automóvil dió ayer un golpe al niño de nueve años Antonio Flores López, produciéndole una herida contusa leve en el arco superior izquierdo.

Recibió asistencia médica en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

Nombramiento

Don Bonifacio Mora ha sido nombrado profesor del Conservatorio oficial de música.

Conferencia

Hoy, a las ocho de la noche, en el Centro de la Juventud de Acción Popular pronunciará una conferencia don Pedro Algaba Navarro, desarrollando el tema "El culto y su definición".

Una mujer lesionada

Ayer, en la Plaza de la Almagra, un gitano dió involuntariamente un golpe con un palo a Dolores Molina Martínez, de 50 años, causándole una herida contusa leve en el párpado inferior izquierdo.

Fue asistida en la Casa central de Socorro.

ANTONIO TRENAS

Establecimiento de material eléctrico. Instalaciones de todas clases. García Lovera, núm. 2. Teléfonos, 1146 y 1675

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas



Primero resistencia, después sabiduría.

Si quiere legar a sus hijos un porvenir halagüeño, vitalice su sangre y equilibre sus nervios y cerebro con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

eficaz y rápido contra Inapetencia, Debilidad, Raquitismo

Su empleo está indicado lo mismo en verano que en invierno.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



Conversaciones médicas

La higiene de los baños

Aunque los baños sean propios en general de todas las estaciones, en ninguna son de tan candente actualidad como en la de verano. Apenas hay quien no los tome durante el mismo, y así, su importancia, es principalmente higiénica. Pero cabe entonces preguntar si son indispensables para la salud o tan solo convenientes. Para responder acertadamente a tan elemental pregunta, será preciso examinar las propiedades generales del agua para la bañación.

El primer factor entonces es la temperatura, que, templada, caliente o fría, produce efectos diversos en el organismo. Los baños de mar en estío se buscan como medio refrigerante; pero hartas veces resultan calientes por exposición al sol. Gozan en este caso de poder calmante y sedante, muy útil en los sujetos nerviosos. El agua templada no es inútil ni mucho menos, como equivocadamente se cree. Poco o mucho, obra siempre como refrescante, por irradiación, y en este sentido es ya recomendable. En cuanto al agua caliente, su efecto es principalmente de sudación, y, a veces, prepara o sostiene la acción de un baño frío. Sea como quiera, todo depende del grado de temperatura y de las condiciones individuales del bañista.

La duración del baño es una de las circunstancias más importantes y que, sin embargo, menos se tienen en cuenta. Hay sujetos asustadizos y tímidos que todos los toman a impresión a fuerza de cortos. Otros, en cambio, se recrean en el agua, pasando en ella el tiempo sin preocupación higiénica alguna. Cuando son tónicos y estimulantes los baños es por su frialdad y brevedad, debiendo salirse de ellos cuando empieza el bienestar. Un baño templado es sabido que se tolera largo tiempo sin inconveniente, y solo perjudica por su repetición. El baño caliente no es tan de temer como creen muchos, y así puede incluso reforzar y vigorizar el organismo. Es útil entonces aplicar compresas frías en la cabeza, para prevenir las congestiones.

La hora del baño ejerce también su influencia, y así, el de la mañana es más bien excitante, y el de la tarde, calmante. Se temen, y a veces con razón, los baños durante el período digestivo; pero en esta parte se ha exagerado un poco. De antiguo se ha usado de esta práctica y buena prueba de ello son los romanos, sin grandes inconvenientes. Los casos desgraciados de accidentes graves y aun mortales obedecen en realidad a enfermedades ignoradas del sujeto. Lo propio cabe decir del baño en pleno sudor y después de grandes ejercicios. Los pueblos del Norte se entregan a esta costumbre, y no se registran por ello consecuencias peligrosas. Precisa confesar, sin embargo, que la habituación desempeña un papel considerable en casos semejantes.

Hemos hablado hace un momento de las disposiciones naturales del individuo, y debemos mencionar ahora las artificiales. La primera es la del ejercicio en el baño, que, en general, es recomendable por facilitar las reacciones. Una vez terminado aquel sirven el masaje y los movimientos para idéntico fin que se asegura de este modo. La marcha es también de aconsejar en individuos línticos y obesos y de circulación difícil o peligrosa. Esta regla es tanto más saludable cuanto más vivo y fresco sea el aire y mayor la exposición al sol. De esta suerte se previenen los enfriamientos que con tanta frecuencia ocurren en los que, después del baño, permanecen sobrado tiempo en la playa.

Las modificaciones que el baño imprime al organismo son de diferentes órdenes. Así, las hay circulatorias por mayor aflujo de sangre de la periferia al centro. Sabido es la horripilación y escalofrío por el agua fría hasta sobrevenir los fenómenos reaccionales. Estos se traducen por un hecho opuesto, o sea una vuelta de la sangre hacia la piel, con pulso más acelerado. El peligro aparece cuando la reacción es incompleta y precoz, quedando el bañista aislado a la primera impresión. Entonces, el frío ejerce efectos inhibitorios y paralizante, lo que se revela por síncope o pérdida del conocimiento. No hay que encarecer lo que esto significa para la vida del accidentado si no acude alguien a socorrerle. Por lo demás, esto puede ocurrir a cualquiera, aun con la más floreciente juventud. Sin embargo, los sujetos nerviosos y que con facilidad padecen de espasmos, se hallan más expuestos a estas desagradables contingencias.

Las modificaciones térmicas o de temperaturas de los baños son tan ciertas, que, vulgarmente, resultan

las únicas que se buscan. En realidad, solo del fresco se preocupan los bañistas, y esto es cierto dentro de determinados límites. Lo decimos así porque, en realidad, al período de frío inicial y real sucede uno por mayor estimulación de la piel. Esta evapora o exhala el agua en mayor abundancia, y de este modo contribuye a rebajar el grado de calor del cuerpo. A la vez, la transpiración significa que se eliminan y queman mejor los residuos de la nutrición orgánica. En conjunto, la economía humana trabaja con mayor actividad, como lo prueban así también la respiración más amplia y las secreciones aumentadas.

Es de observación común, sin embargo, que algunos sujetos soportan mal los baños y aún tienen que dejarlos. Se trata, por lo general, del modo inadecuado de bañarse más que de una acción nociva real. Unas veces es el sol o el aire lo que positivamente resulta malo para el individuo. Otras veces todo obedece a una falta de habituación, que se vence fácilmente con un buen entrenamiento. El mar puede convertirse en perjudicial para los neuróticos y excitables, aun con todas las precauciones. Por fin, no olvidemos los aprendizajes y maníacos, que se forjan males y peligros imaginables. Entonces no cabe más recurso que reemplazar el baño marino por otro, aunque sea el más inocente de pila.

Y llegando ya al capítulo de higiene doméstica en esta parte, bien debemos hacer algunas observaciones. La facilidad de procurarse en un instante agua caliente o fría tiene sus riesgos o desventajas. Como siempre se cuenta con el uso y prudencia de quien lo ha de usar, lo cual no siempre sucede. De aquí una serie de accidentes. Tales son las quemaduras —más frecuentes de lo que parece— los vértigos, congestiones y amagos de asfixia. Y como todo trascurre a puerta cerrada, bien puede darse una catástrofe en un momento. Téngase en cuenta que con un baño al aire libre hay influencias correctoras que no existen en un aposento reducido. Así, lo que parece más seguro puede convertirse en lo más arriesgado, y se ven no pocos accidentes en los baños caseros. Lo que pasa es que son menos aparatosos y no se divulgan tanto; pero el desenlace puede ser funesto.

A pesar de todo, y con las reservas antedichas, constituyen los baños un elemento higiénico de primer orden. Su papel refrigerante es el medio más seguro y duradero contra los efectos del calor excesivo. Además, su acción estimulante y vigorizante combate las consecuencias enervantes de aquel. No solo se recobra el apetito y se levantan las fuerzas, sino que todas las funciones orgánicas se despiertan. Se trata de una ley general, que rige para todas las épocas de la vida, y particularmente en la infancia. Agreguemos que solo por su influencia se consigue muchas veces arrancar a los sujetos de vida sedentaria de sus ocupaciones y hacerles gozar de la benéfica influencia del sol, del aire y del ejercicio.

Es tan general la expresada ley, que rige aún para los veranos poco calurosos, ya que, de todos modos, se siente la influencia fisiológica de las estaciones. Es preciso, pues, seguir las reglas higiénicas correspondientes a las mismas, y aquí la primera es la bañación. Podrán establecerse gradaciones, limitando el número de baños o acortando su duración; pero el principio debe seguirse. Pasar el verano haciendo caso omiso de sus necesidades, es prepararse un invierno malsano y peligroso. La reacción natural de la economía humana, con el uso de los baños, es la mejor defensa contra semejantes contingencias. Buena prueba de ello es la afección de los pueblos septentrionales, de veranos tan cortos, para todos los deportes balnearios. Esta experiencia debe ilustrarnos cuando los caprichos del clima hace que el estío se retrarde, o conviértase en prematuro otoño.

Tales son las reglas generales que deben inspirar los baños en verano, para que sean fuente de salud y lozanía, evitando sus inconvenientes y peligros. Procediendo conforme a ellas, se logrará una buena higiene, no solo para la estación calurosa, sino aún para la fría venidera.

Dr. W. Coroleu

La mejor media

del mundo a 430, pruébelas y será su mejor propaganda.

LA SEVILLANA Claudio Marcelo, 17 (Calle Nueva).

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de los amplios locales de la casa número 7 de la Plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacenes. Informarán, Eduardo Dato, número 24.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

La Cámara está muy desanimada. En el Banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Marina.

Los señores Azaña y Carner dan lectura a varios proyectos de ley.

Son aprobados definitivamente varios dictámenes.

El proyecto de reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército

Prosigue la discusión del proyecto referente al reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

Don Eduardo Ortega Gasset consume un turno en contra.

Califica el proyecto de poco democrático y dice que debe darse facilidades a las clases populares para que puedan engrosar los cuadros de oficiales.

El señor Pérez Madrigal pide la palabra para alusiones y dice que en la sesión del viernes los diputados que son militares proclamaron la intangibilidad del Ejército sin darse cuenta de que los demás diputados republicanos tienen derecho a opinar.

El viernes—agrega—se me llamó indocumentado y se dijo que lo mejor que pudiera ocurrir al Ejército era que yo le injuriase.

Todo eso lo paso por alto, pero he de recordar que aquí mismo el señor Fernández Castillejo ha dirigido agravios y censuras a los jueces y a los profesores de Universidades.

Varios diputados interrumpen al orador.

El señor Madrigal: A mí no me interesan las interrupciones.

El señor Besteiro, agitando la campanilla: Pues a mí sí.

Continúa el señor Madrigal su discurso y dice que para que el Ejército sea eficaz debe ser popular.

El Ejército del siglo XIX era un conjunto de hombres adictos a los generales políticos que se sublevaban y daban golpes de Estado a su antojo.

La monarquía hizo del Ejército la clientela que la defendía, pero la República tiene que obrar de forma distinta.

Es tal la decencia de la República que mantiene en el mando a generales que son fervorosamente monárquicos y no los teme.

Aquí no se revisa si han sido o no jefes de ser. Lo único interesante que exista un Ejército apto y leal.

La República no puede hacerse eco de ese tecnicismo que llevó al pueblo al Barranco del Lobo y que en la guerra colonial no hizo otra cosa que quebrantar a la nación.

Cuando se derrumbó la Comandancia de Melilla hubo generales que entregaban a las masas de soldados para evadir el castigo.

Alude al libro que publicó el barón de Casa Davalillos acerca del desastre de Marruecos y dice que aquello fue una vergüenza para los técnicos.

Alude luego al general Goded y dice que fue exaltado por la República y luego aprovechó una sonada rídicula para que ahora se encuentre en la cárcel un jefe del Ejército que siempre fue republicano.

Al capitán Galán se le engañó diciéndole que se conseguiría el indulto y un domingo católico se le fusiló en virtud de una sentencia dictada por los generales.

Termina recordando las siguientes palabras de Napoleón a sus mariscales: "Como estáis reumáticos debéis irse a descansar".

Se suspende el debate.

LA REFORMA AGRARIA

Prosigue el debate acerca de la Reforma Agraria.

En votación ordinaria son rechazadas las enmiendas de los señores Orozco y Rodríguez Pérez, que quedaron el viernes pendientes de dicho requisito.

Luego, en votación nominal también, y por 78 votos contra 44 es rechazada una enmienda del señor Men dizábal.

Son retiradas otras enmiendas.

Se desecha otra del señor Lamamié de Clairac.

Después son desechadas otras por no hallarse presentes sus autores.

Es aceptada en parte una enmienda del señor Lamamié pidiendo que se establezca un orden para las fincas que hayan de expropiarse.

También se acepta otra del señor Rico Abella para que no sean expropiadas las fincas que explotan en régimen de arrendamiento las fundaciones y establecimientos de carácter públicos.

El señor Balbontín defiende otra enmienda referente a la limitación de la propiedad.

Dice que no comprende cómo puede sostenerse la teoría de que un propietario no pueda tener trescientas hectáreas juntas y en cambio puede tener aunque sean tres millones si están separadas.

Afirma que si no se limita la propiedad la Reforma Agraria no servirá para nada.

Un individuo que ocupa la tribuna pública aplaude y por orden del presidente es expulsado.

El señor Balbontín protesta contra el hecho de que se siga diferente trato con los que le aplauden a él y con

los que otorgan sus aplausos a los ministros.

El señor Besteiro le contesta que siempre que se ha exteriorizado alguna manifestación en la tribuna pública han sido expulsados sus autores.

El señor Feced, en nombre de la Comisión, contesta al señor Balbontín y promete que se estudiará una fórmula de transacción.

El señor Balbontín insiste en sus puntos de vista.

En votación nominal y por 96 votos contra 16 es rechazada la enmienda.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos veinticinco.

EL ESTATUTO DE CATALUNA

La sesión nocturna comienza a las diez y cincuenta y cinco.

Preside el señor Besteiro.

Hay escasa concurrencia en los escaños y tribunas.

En el Banco azul los señores Giral y Largo Caballero.

Prosigue la discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor Abad Conde defiende un voto particular al artículo noveno solicitando algunas modificaciones en la redacción.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor Irujo, afirmando que el Estado conservará todos sus derechos para intervenir en los conflictos que se promuevan y que constitucionalmente requieran su intervención.

El señor Abad Conde pide que se consigne claramente las atribuciones del Estado en materia de orden público para evitar que ocurran hechos tan lamentables como los que se produjeron el domingo en San Pedro de Riudeville.

El señor Esplá dice que las informaciones dadas por la Prensa acerca de lo sucedido en dicho pueblo no se ajustan a la verdad.

El señor Guerra del Río: Pues yo creo que las informaciones de Prensa se ajustan bastante a la realidad. Mañana se pondrá todo en claro.

Queda rechazado el voto del señor Abad Conde.

El señor Royo Villanova defiende otro voto pidiendo que se consigne que los propietarios que sufrieron daños a consecuencia de los desórdenes públicos ocurridos en territorio de Cataluña sean indemnizados por la Hacienda de la Generalidad.

El señor López Goicoechea dice que la petición no es teoría de Derecho administrativo.

Don Santiago Alba: En Francia sí existe.

El señor Royo Villanova sostiene su voto particular.

En votación nominal es rechazado el voto del señor Royo Villanova.

Igual suerte corre otro del mismo diputado.

Se acepta una enmienda del señor San Andrés para que rijan en atalucía las disposiciones sobre fabricación, venta y tenencia de armas y explosivos.

Se suspende el debate.

LOS BARCOS DE LA TRANSMEDITERRANEA

Continúa la interpelación acerca de la construcción de los buques para la Transmediterránea.

El señor San Andrés, radical socialista, habla de la política que siguen los radicales en Valencia y es interrumpido frecuentemente por éstos.

Estima el orador que las resoluciones del Gobierno no perjudican a nadie, puesto que el deseo del Gobierno es satisfacer a todos y dar trabajo en todas las provincias.

Sigue atacando a los radicales y se promueve un gran escándalo.

Entre el señor Altabás, radical, y el socialista señor Aldasoro surge un largo incidente que al fin corta la presidencia.

Restablecido el orden, hace uso de la palabra el señor Zugazagoitia, que defiende la construcción de los buques en Bilbao, teniendo en cuenta la crisis porque atraviesa la industria en aquella región.

El señor Aguadé pide que se atiendan en las mismas proporciones que a las demás regiones a Cataluña, donde la industria metalúrgica atraviesa también una crisis grande.

El señor Sbert hace algunas aclaraciones y observaciones acerca de los motores que deben llevar los barcos y el presidente suspende el debate y levanta la sesión a la una y cuarenta y cinco de la madrugada.

ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL

Ayer se reunió la minoría radical y acordó ratificar su posición ante la Reforma Agraria y el Estatuto de Cataluña, como asimismo presentar varias enmiendas para mejorar la orientación y redacción de dichos proyectos.

La minoría votará en favor de todos los artículos que recojan sus puntos de vista total o parcialmente, pero si las Comisiones, especialmente la del Estatuto, persisten en su rigidez como hasta ahora, rechazará todas las sugerencias que se le hagan para modificarlos.

En este caso la minoría radical votará en contra de la orientación y letra de dichos dictámenes.

Además la minoría fijará su posición cuando se vaya a proceder a la votación definitiva de las leyes de referencia.

En cuanto a las elecciones parciales acordadas se convino en pedir que se aplacen hasta que esté aprobada la ley de incompatibilidades para poder cubrir de una vez todas las vacantes que hay en la actualidad y las que se produzcan al ser aplicada aquélla.

Finalmente acordaron ratificar su adhesión al señor Lerrooux.

Las interpelaciones de Sevilla y Córdoba

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que en la sesión nocturna de hoy continuará la interpelación acerca de la política social en Sevilla y si sobrara tiempo proseguirá también la de Córdoba.

Del Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado por la mañana, el Gobierno continuó cambiando impresiones acerca de los próximos presupuestos.

También fueron acordadas algunas medidas que se pondrán en vigor para evitar el contrabando de tabaco en nuestra zona de África.

Ratificó el Gobierno su propósito de que las elecciones parciales a diputados a Cortes se celebren en la primera quincena de Septiembre.

Hoy será presentada una proposición a las Cortes para que éstas decidan si son ellas las que han de señalar la fecha para las elecciones o el Gobierno.

Don Alejandro Lerrooux

El señor Lerrooux, muy mejorado de la indisposición que sufría, asistió ayer a la sesión del Congreso.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

El pleno de la Comisión de Responsabilidades se reunió ayer y aprobó un dictamen acerca de las responsabilidades por el ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

Se nombró una ponencia para que entienda en el asunto.

Se acordó denegar la petición formulada por el señor March para que se le concediera el beneficio de la prisión atenuada.

Fue formulado un pliego de cargos contra el general Berenguer, quedando encargados de estudiarlos los señores Serrano Batanero y González López.

El sumario por la evasión de capitales

El juez especial que entiende en el asunto por la evasión de capitales prosiguió ayer sus trabajos.

Se ha encargado a un intérprete de la Dirección de Seguridad la traducción de varios documentos que están redactados en varios idiomas y a los cuales se les concede gran importancia.

El juez estuvo tomando declaración a don Manuel Casas, que en tiempos de la monarquía fue intendente de la Casa Real.

También compareció una señorita de nacionalidad francesa que mantenía estrechas relaciones con Carvalho.

Esta señorita estaba empleada en la Confederación del Ebro y era representante de una casa de Francia que se dedica a la construcción de muebles. Cuando se proclamó la República renunció al empleo y marchó a París y según parece hacía frecuentes viajes a España.

Después de estas diligencias el Juzgado se trasladó a la cárcel y estuvo ampliando la declaración a Carvalho.

El juez ha dicho a un periodista que tiene todos los hilos de la trama, pero que todavía hay que proceder con mucha prudencia.

LOS CRIMENES DE CARABAN-CHEL

El juez de Gatafe dictó ayer auto de procesamiento y prisión contra los autores de los asesinatos cometidos en Carabanchel.

También han sido procesadas las esposas de Julián y Leandro.

Este, en una de sus últimas declaraciones, ha dicho que tiene un tío que es general, que habita en la calle del Clavel y que pretendía cometer allí un robo en unión de Julián, pero que desistieron de ello ante el temor de ser descubiertos.

Se ha comprobado también que Ali pio tenía relaciones amorosas con la hija de doña Blasa Pérez.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATORCICOS.—Teléf. 2606

CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

DEPOSITO DE CABALLOS SEMENTALES DE CORDOBA

Para conocimiento del público se anuncia por el presente, que el día 19 del actual a las diez de su mañana, se procederá en este Depósito a la venta en segunda subasta pública, por pujas a la llana, de un caballo de desecho, siendo de cuenta del rematante el pago de este anuncio.

Córdoba 9 de Agosto de 1932.—El Jefe, Miguel Arroyo.

VICTORIANO LASERNA HA SIDO VICTIMA DE OTRO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En las proximidades de Arganda volcó un automóvil ocupado por el matador de toros Victoriano Laserna, que regresaba de Valencia.

Accompañaban a Victoriano algunos amigos, entre ellos el abogado madrileño don Carlos de la Encina Ceballos.

Este resultó muerto.

Victoriano y el chófer sufrieron heridas de escasa consideración.

El señor de la Encina había ido a Valencia para asuntos profesionales y Laserna, que era amigo suyo, lo invitó a que efectuara el regreso en su coche.

Provincias

HUELVA

El exdiestro Moreno de Alcalá se encuentra en gravísimo estado a causa de una cornada

Huelva. Ayer se efectuó en Nerva un festival taurino.

Toreaban varios aspirantes a diestros, figurando entre ellos un hijo del exdiestro Antonio Moreno (Moreno de Alcalá).

Este, que había ido a presenciar la fiesta, se echó al ruedo diciendo que aunque estaba viejo todavía sabía torear mejor que los principiantes.

Al dar un cambio de rodillas el novillo lo cogió, volteándolo aparatosamente y resultó con una cornada en un muslo. El cuerno rozó la femoral y el herido tuvo una gran hemorragia.

El Moreno de Alcalá, después de asistido en la enfermería, fue trasladado al Hospital, donde continúa en gravísimo estado.

Vendían la carne de cerdos muertos por enfermedades contagiosas

Huelva. En el sitio llamado Malcasado ha sido descubierto un depósito de carne procedente de cerdos muertos por enfermedades contagiosas.

La carne era vendida en los alrededores de esta capital y en el cercano pueblo de San Juan del Puerto.

El dueño de la "industria", Andrés Verdejo, fue detenido.

CADIZ

Centros clausurados

Cádiz. Por orden gubernativa ha sido clausurado el Centro Nacionalista establecido en la calle Cánovas del Castillo.

También se ha procedido a la clausura del Sindicato El Despertar del Marino, por haberse celebrado en el local una reunión clandestina.

El gobernador ha impuesto al presidente de dicho Sindicato una multa de 75 pesetas.

TOLEDO

Se reproducen los sucesos en Real de San Vicente

Toledo. Ayer efectuóse en Real de San Vicente el entierro del vecino Salvador Miralles, que fue muerto a tiros por el alcalde cuando asistía a una reunión para confeccionar el reparto del impuesto de utilidades.

Durante el fúnebre acto el vecindario dividióse en dos bandos y se acometieron a palos, tiros y navajas, resultando gravemente herido Juan Checa, que tiene una herida en la cabeza y otra en el cuello.

Dicho individuo fue conducido al Hospital de Talavera.

El juez que instruye sumario por los sucesos desarrollados en el Ayuntamiento ordenó la detención del alcalde y del guardia municipal Baltasar Magaña, que según parece fue el que remató a Miralles.

Se temen nuevos sucesos porque los ánimos están muy excitados.

BARCELONA

Muerte del capitán Lasarte

Barcelona. Ha fallecido el capitán de caballería retirado don Julio Lasarte, que durante los últimos tiempos de la monarquía fue jefe del servicio secreto de investigación y represión del catalanismo y del republicanismo.

Durante la Dictadura tuvo montada su oficina en la Capitanía General.

Al proclamarse la República se incautó la policía de un fichero de su propiedad que contenía las fichas de casi todas las personas que eran enemigas del régimen derrocado.

El capitán Lasarte estaba a la disposición de la Comisión de Responsabilidades.

ULTIMA HORA

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES
(ALHAMA DE ARAGON)
A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

¡AGRICULTORES!

ABONAD RACIONALMENTE AL SEMBRAR

EMPLEAD

SULFATO DE AMONIACO

MEZCLADO CON VUESTRO ABONO DE OTOÑO

RESULTADOS Y RENDIMIENTOS INSUPERABLES

SIEMPRE MEJOR

SIEMPRE MAS BARATO

Informes: **SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**

CALLE ARLABAN, NUMERO 7. MADRID



EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre.	44°60
Id. id. a la sombra id. id.	30°40
Id. mínima id. id.	23°8
Id. media id. id.	30°10
Oscilación	18°60
Agua de lluvia en milímetros...	000
Agua evaporada en milímetros...	11°00
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	754°10
Temperatura a la sombra	23°40
Id. de termómetro humedecido.	17°40
Tensión del vapor	11°10
Humedad relativa	52°00
Estado del cielo	D. despejado
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	89°00



Angel Moyano - Torres Cabrera, 2
Teléfono 1406

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Arenillas, 35.
Badajoz, 6.
Nacimiento, 2.
Manchados, 9.
Arenillas, 4.
Paseo de la Victoria, 39.
Sevilla, 21.
ARRENDAMIENTOS
Osario, 43 bajo; propio para oficinas o industrias.
Málaga, 1, local con sótano para industria.
Julio Romero de Torres, 15, piso alto independiente.
Doce de Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller.
García Hernández, 54 duplicado, local para granero o depósito de vinos.
INFORMES:
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1

SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

FONOGRAFOS QUILLET Y DISCOS ODEON

Facilitamos los fonogramas con colecciones de discos escogidos por cliente de todo lo publicado hasta el día por la casa ODEON. También facilitamos por separado los discos o los fonogramas a plazos desde nueve pesetas al mes, nada por adelantado. Establecimientos Quillet, S. A. Representante: F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2 9 0 3. Córdoba.

SE ALQUILA habitaciones amuebladas con derecho a cocina, en sitio céntrico. Razón, Avenida Cervantes, 6.

CAMION transportes. Carga 2.000 kilos. Razón, Antonio Díaz, Santa Victoria, número 4. Teléfono, 1004.

PERDIDA. Desde la Puerta Osario por la carretera de Almodóvar se han extraviado dos cubiertas de auto marca "Chevrolet". A quien las haya encontrado se le replica que las entregue en la calle de Carbonell y Morand número 9 y se le gratificará si lo desea.

EN PRECIO económico se vende estantería y mostrador en la calle Agustín Moreno, número 113.

SE ARRIENDA piso segundo izquierdo en Gondomar, 1, altos de la Perla. Razón, en la portería de la misma.

LECHE BUENA Y BARATA de sierra, absolutamente pura, se vende por cuenta del ganadero de 6 a 9 de la mañana. Vaca de Alfaro, 31. Frerte al Banco de España.

HERRAJE en ventanas, balcones y cancelas de hierro desde 0'40 a 0'80 kilo. Puertas de derribos de todas clases y medidas, en mejores condiciones que nuevas a precios económicos. Ollerías sin número. Frerte a San Cayetano, la antigua casa que había en la calle Torres Cabrera, sin número.

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA
Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes

SE ARRIENDA un piso con seis habitaciones y cuarto de baño y otro con cinco habitaciones en la calle Benito Pérez Galdós. Para verlos y tratar, Gran Capitán, núm. 38, portería o Almacenes de Pueyo Hermanos.

LOS CALZADOS OLIMPIA NO PROCEDEN DE SALDOS. SON ADQUIRIDOS EN LAS MAS ACREDITADAS FABRICAS SELECCIONANDO MODELOS Y CALIDADES CONCEPCION, 28 y 30

SE VENDE un gabinete y tresillo seminuevo. Para verlo, Fermín Galán, 51.

SE ARRIENDA un amplio local en la casa Gran Capitán, 11. Para tratar, Pedro López, 14.

AVELLANAS cordobesas, se venden en calle Montemayor, número 8.

SE HACEN cortes de melera a 0'50 en la calle Blanco Belmonte, número 13.

TUBERA DE CEMENTO

PRECIOS REDUCIDOS

TELÉFONO 2136

MEDINA-AZAHARA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. - - - MADRID

PANADERIA arriendo con maquinaria nueva y boca de horno recién arreglada y equipada toda clase adelantos. Informe: J. Angel Añón, calle Doce de Octubre, número 10.

SE ARRIENDA un piso alto compuesto de ocho habitaciones y azotea en la calle Julio Romero de Torres, 15 (antes Mascarones).

PERDIDA. Desde la Avenida de Cervantes a la calle Velázquez Bosco, una rueda de cochecito de niño. A quien la haya encontrado se ruega que la entregue en la calle Encarnación núm. 10 y si lo desea se le gratificará.

SE ARRIENDA un hermoso piso principal en calle Hermanos López Diéguez, número 4.

Folleton del DIARIO DE CORDOBA

EL BESO DE UNA MUERTA

—POR—
CAROLINA INVERNIZIO

NUM. 32

El duque no había interrumpido ni una sola vez a la bailarina: habiase contentado con sonreír maliciosamente, pero cuando vio a Nara anpararse del brazo de Guido, púsose de color de violeta y sus ojos se inyectaron de sangre.

—Ah, lo que me pasa... está bien! Pero vuestro protector lo pagará por vos. Conmigo no se juega, ni de mí se hace burla ninguna.

Guido, quizás en el fondo de su corazón se arrepentía ya de haberse inmiscuido entre aquella pareja, porque pensaba en las consecuencias que podrían sobrevenir; pero era demasiado gentil hombre para retractarse, y las insolencias del duque no hicieron más que irritarlo.

—¿Creeis quizá, amedrentarme con vuestras impertinentes amenazas?— exclamó.

—Lo vereis mañana cuando volváis aquí con dos testigos.

Guido tembló porque pensó en su adorada esposa.

—¿Con dos testigos?—respondió

maquinamente.

—Sí... ¿Rehusais acaso batiros? Sin embargo, en vuestros modales y el traje me pareceis un caballero.

—Y lo soy—exclamó Guido, más y más irritado, sacando del bolsillo inferior de su gabán una cartera, y de esta una tarjeta que ostentaba la corona del conde, y entrególa con un movimiento de frío despecho al duque.

Este lanzó una mirada y de nuevo sonrió.

—¿Ah! ¿El señor es italiano?—dijo con acento burlón.

—Y me envanezo de ello—contestó vivamente Guido.

—Los italianos son fanáticos defensores de las mujeres.

—Con ello enseñan educación a los franceses.

El duque se puso lívido y entregó su tarjeta a Guido.

—Hasta mañana, caballero—dijo haciendo ademán de retirarse.

—Un momento, duque—exclamó Guido tratando de reprimir su inter-

na irritación,—en mi tarjeta no hay ninguna dirección, os daré la del marqués de Chartre, mi amigo y mi padrino, ya que estando aquí de paso no tengo habitación fija.

El conde Rimbaldi mentía; pero el galante joven pensaba en su esposa.

—Enviareis, pues, vuestros padrinos, a casa del marqués.

—Le conozco—dijo, asintiendo con una inclinación de cabeza el duque.

—Mejor es así: por él tendréis mejores informaciones acerca de mi persona y cualidades.

Y los dos aristócratas, tras un nuevo y frío saludo se separaron.

Nara, que había asistido a la escena impasible en su aspecto, apenas el duque se había alejado con voz conmovida y juntando las manos exclamó:

—¿Y es por mí... por mí, señor, por quien arriesgais vuestra vida?

—Ese hombre ha insultado mi patria...

—Dios mío, señor... evitadme un remordimiento.

—No penséis ya que vaya a retirarme ante una partida de honor,—contestó secamente Guido,—pero ahora que no lo tenéis ya nada que temer de ese hombre, permitidme que os deje...

Nara le miraba con sus ojos húmedos, fijos, que se habían vuelto lánguidos, velados, moribundos, en tanto que sus labios rojos exhalaban un suspiro abrasador, dejando ver el blanco esmalte de sus dientes.

—¿No volveré a veros nunca más, señor?

Guido, mal de su grado, sentíase turbado.

—Estoy aquí de paso... ya lo he dicho.

—Pero si mañana quedarais herido... herido por causa mía... me vol-

vería loca...

—Calmaos, nada tenéis que temer por mí... y basta deciros a vos misma que me bato para defender el honor de mi patria... así estareis tranquila.

—¿Ah, no... no podré hacerlo, no... Dios mío, cómo impedir ese duelo!

—Espero, señora, que no lo intentareis: entonces sentiría haberos salvado—dijo Guido con completa sangre fría.

—¿Ah! Decidme al menos que no me despreciáis, que no me considerais indigna de estrechar vuestra mano.

Guido estaba agitado.

—Héla aquí señora—murmuró poniéndose alternativamente rojo y pálido, mientras Nara, después de haber estrechado con afecto, con efusión, la mano que el conde le tendía, hizo ademán de llevarla a sus labios.

El conde retiró casi bruscamente su mano de la de Nara.

—Hasta más ver, señora, dijo.

Y sin alzar los ojos para mirar a la joven, se alejó a toda prisa del lugar de la inopinada escena, y pocos minutos después llegaba donde le esperaba su carruaje. El cochero había vuelto los caballos hacia el camino que conducía directamente a su casa.

Pero el conde dió nueva orden.

—Al palacio del marqués de Chartre—dijo.

Difícil habíale sido a Guido no mostrar su agitación delante de Nara; y digámoslo mejor, su cólera.

Por un momento dolíose de haber cedido a la violencia de su carácter, de haber provocado y aceptado un duelo con un duque.

El pensaba en Clara... Clara, que llena de confianza, de amor le esperaba, y a la cual había prometido regresar a casa más pronto de lo acostumbrado.

¿Cómo ocultarle el suceso ocurrido?

En el estado en que la joven esposa se encontraba, hubiera sido un golpe terrible la noticia de su duelo.

Guido maldecía el encuentro de Nara.

—No debiera haberme expuesto por semejante criatura, pero yo no he defendido a la bailarina, he defendido a la mujer. ¿Podía dejarla impunemente insultar? Maldición sobre el duque.

Guido a duras penas podía reprimir la rabia, el despecho que sentía y no se calmó hasta que el carruaje llegó a la puerta del palacio del marqués de Chartre.

Por fortuna el marqués estaba en casa. Apenas le fue anunciado el conde Guido Rambaldi, lanzó una exclamación.

—¡Hacedle pasar enseguida—exclamó.

Y apenas el joven entro en el salón corrió a su encuentro y le estrechó las manos con efusión.

—¿Por fin!—dijo.—Crea que ya te hubieses olvidado de tu antiguo amigo. Los esposos son siempre egoístas.

—No has querido que te presentase a mi mujer—repuso Guido enterrecido ante aquellos transportes afectuosos.

—¿Qué quieres... me conozco, ne visto una sola vez a tu mujer contigo en el bosque... y me ha electrizado. ¿Qué ángel! ¿Qué divina criatura! Deja que te dé la más cumplida enhorabuena y escúchame un consejo: no la presentes jamás a ninguno

de tus amigos, ni aún a los más sinceros y a los más afectuosos por tí como lo soy yo, por que junto a aquella espléndida criatura no es posible garantizar el no perder la cabeza y olvidarse de la amistad.

Guido no pudo menos de sonreír.

—Eres siempre lo mismo—dijo.— Sin embargo, yo me fio tanto de tí, que esta misma noche te presentaré a mi mujer.

El marqués se puso pálido y conmovido.

—No, te lo ruego, no...

—Pero ¿no comprendes que tengo necesidad de tí?

—¿Qué quieres decir?—exclamó con asombro el marqués.

—Sentémonos, te lo ruego, y te lo explicaré todo.

Y Guido, con voz alterada, refirió cuanto le había sucedido en el bosque.

El marqués habíase puesto serio y grave.

—¿Batirte por una mujer?—murmuró como hablando consigo mismo.

—Pero, no es por Nara, por quien me bato, sino por defender el honor de mi patria, a la que el duque ha insultado.

El marqués continuó triste.

—No importa, no hubiera querido ver mezclada una mujer en tu duelo con el duque.

—Pero ahora el mal ya está hecho y no hay remedio.

El rostro de Guido se serenó.

—¿Aceptas, pues, ser mi padrino?

—¿Si acepto?... Soy tuyo en alma y cuerpo.

—Gracias, Silvano, no esperaba menos de tí.

El marqués correspondió al apretón de manos de el amigo.

—Pero ¿cómo ocultar la verdad a